GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
FICHA TÉCNICA

HOMOCLAVE: T-CUA-PC-003-2026

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO (1)	PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA ESTABLECIMIENTOS DE ALTO RIESGO
DESCRIPCIÓN (2)	ES EL TRÁMITE PARA PRESENTAR Y VALIDAR UN PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL EN ESTABLECIMIENTOS DE ALTO RIESGO, CON EL FIN DE PREVENIR ACCIDENTES Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD.
CASOS EN LOS QUE DEBE O PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE O SERVICIO (3)	CUANDO UN ESTABLECIMIENTO ES CONSIDERADO DE ALTO RIESGO Y REQUIERE CONTAR CON UN PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA OPERAR.
QUIÉN DEBE REALIZARLO (4)	• PROPIETARIO • REPRESENTANTE LEGAL O TERCERA PERSONA AUTORIZADA.
TRÁMITE O SERVICIO (5)	TRÁMITE.
DOCUMENTO O SERVICIO PARA OBTENER (6)	• APROBACIÓN DE PROGRAMA INTERNO DE PARA ESTABLECIMIENTO DE ALTO RIESGO • DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL.
REQUISITOS (7)	• PRESENTAR OFICIO DIRIGIDO AL C. SALVADOR FABIÁN ALONSO MENDIETA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA. • SOLICITANDO LA REVISIÓN DEL PROGRAMA INTERNO Y LA INSPECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO • PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL CON BASE AL ALINEAMIENTO ACTUALIZADO. • SI EL TRÁMITE LO REALIZA UNA TERCERA PERSONA ACOMPAÑAR EL OFICIO CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE) Y CARTA PODER NOTARIADA (PARA ENTREGA DE SU APROBACIÓN). • **ÍNDICE** • **TABLA DE DATOS GENERALES**: • NOMBRE COMERCIAL • IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, CON • FOTOGRAFÍA DEL INTERESADO, PUDIENDO • PRESENTAR CREDENCIAL PARA VOTAR, • PASAPORTE O CEDULA PROFESIONAL • NOMBRE DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL • OBJETIVO • RAZÓN SOCIAL

	• DOMICILIO CONVENCIONAL Y FISCAL • GIRO O ACTIVIDAD COMERCIAL • DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES • ANTIGÜEDAD DEL INMUEBLE • FECHA DE INICIO DE OPERACIONES • NOMBRE DEL PERITO RESPONSABLE DEL • PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL • CÉDULA DE REGISTRO VIGENTE COMO PERITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO • CORREO ELECTRÓNICO • TELÉFONO • SUPERFICIE DEL INMUEBLE • METROS CONSTRUIDOS • TIPO DE EDIFICIO • NÚMERO DE ACCESOS • NÚMERO DE SALIDAS DE EMERGENCIASHORARIO DE TRABAJO • POBLACIÓN FIJA • POBLACIÓN FLOTANTE • AFORO • ACTA CONSTITUTIVA • **ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN** • CREACIÓN DE COMITÉ INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL CON NOMBRE, CARGO, TELÉFONO Y FIRMAS • ANÁLISIS DE RIESGOS INTERNOS Y RIESGOS EXTERNOS (FIRMADO POR EL PERITO) • SEÑALIZACIÓN • EQUIPO DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS • PROGRAMA DE MANTENIMIENTO • REALIZACIÓN DE SIMULACROS (ANEXAR EVIDENCIA FOTOGRÁFICA) • EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS • CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES (FIRMADO POR EL PERITO) • DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIA • PLANO DE UBICACIÓN, COLINDANCIAS DEL INMUEBLE E IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO PLANOS DE UBICACIÓN DE EQUIPO PARA EMERGENCIA (LAYOUT) • INVENTARIOS DE EQUIPO DE SEGURIDAD • INVENTARIO DE PRIMEROS AUXILIOS

	• INVENTARIO DE MEDIDAS SANITARIAS • INVENTARIO DE SEÑALAMIENTOS DE SEGURIDAD • MAPA DE EQUIPO DE EMERGENCIA • PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE • MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO (FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL) • PROGRAMA DE CAPACITACIÓN • ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE BRIGADAS (EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, BITÁCORA DE CAPACITACIÓN E INE DEL CAPACITADOR) • DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN • **SUBPROGRAMA DE AUXILIO, ESTRATEGIAS DE RESPUESTA Y AUXILIO** • PLAN DE EMERGENCIA PARA PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO • PLAN DE EMERGENCIA PARA PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE SISMO • PLAN DE EMERGENCIA PARA PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE TERREMOTO • PLAN DE EMERGENCIA PARA PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DE PERSONA • PLAN DE EMERGENCIA PARA DERRAME DE PRODUCTOS O RESIDUOS QUÍMICOS • PLAN DE EMERGENCIA PARA ROBO CON ASALTO • PLAN DE EMERGENCIA PARA ERUPCIÓN VOLCÁNICA • PLAN DE EMERGENCIA PARA CONTINGENCIA SANITARIA • PLAN DE EMERGENCIA PARA FUGA DE GAS • PLAN DE EMERGENCIA PARA PROCEDIMIENTO EN CASO DE INUNDACIONES • PLAN DE EMERGENCIA PARA APROBACIÓN PROTOCOLO COVID-19 • **SUBPROGRAMA DE RECUPERACIÓN** • PROCEDIMIENTO: • INSPECCIÓN OCULAR • INSPECCIÓN FÍSICA • INSPECCIÓN TÉCNICA • EVALUACIÓN DE DAÑOS HUMANOS • RESTABLECIMIENTO DE INMUEBLE • VUELTA A LA NORMALIDAD • **CRONOGRAMA VISITAS PERITO** • EVIDENCIA • RESPONSABILIDAD

	• LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REINICIO DE • ACTIVIDADES DESPUÉS DE UNA EMERGENCIA O FENÓMENO PERTURBADOR • **ANEXOS AL PROGRAMA INTERNO** • CARTA PODER NOTARIADA O PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, GESTOR O PERSONA QUE REALIZA EL TRÁMITE • ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA • REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES AL TRÁMITE. • BOLETA PREDIAL ACTUALIZADA • LICENCIA DE USO DE SUELO (VIGENTE) • LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO • CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DE LA EMPRESA VIGENTE (NO MAYOR A 3 MESES). • PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIGENTE • CALENDARIO DE VISITAS DEL PERITO • DICTAMEN ELÉCTRICO (UVIE) (VIGENTE) • DICTAMEN ESTRUCTURAL (VIGENTE) • DICTAMEN DE GAS NATURAL (VIGENTE) • PROGRAMA DE MANTENIMIENTO • CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN EN PROTECCIÓN CIVIL • DIRECTORIO DEL COMITÉ INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL • ACTA DE SIMULACRO • CONSTANCIA DE REGISTRO – SIMULACROS • PROGRAMA DE SIMULACROS – CAPACITACIÓN • EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE CAPACITACIÓN • EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL INMUEBLE • MANIFIESTO DE RESIDUOS PELIGROSOS • REPORTE DE REVISIÓN DE EXTINTORES • HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD DE SUSTANCIAS QUÍMICAS **NOTA**: • LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMATO FÍSICO CON 1 JUEGO DE COPIA Y EN VERSIÓN DIGITAL EN DISCO COMPACTO (CD), RESPETANDO EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL LISTADO DE REQUISITOS. CADA DOCUMENTO DEBERÁ INTEGRARSE DE MANERA INDIVIDUAL EN FORMATO PDF Y DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON EL NOMBRE DEL DOCUMENTO, SE DEBE PRESENTAR EN CARPETA.

¿ES POSIBLE AGENDAR UNA CITA? (8)	NO
PROCEDIMIENTO DEL TRÁMITE/SERVICIO (9)	• EL SOLICITANTE ACUDE A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. • RECIBE UNA HOJA DE INSPECCIÓN LA CUAL NO TIENE NINGÚN COSTO Y PROPORCIONA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE DEL ESTABLECIMIENTO, COMO UBICACIÓN, NOMBRE DEL PROPIETARIO Y NÚMERO TELEFÓNICO. • PERMITE LA REALIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN PRELIMINAR EN SU ESTABLECIMIENTO, A FIN DE QUE SE DETERMINE EL NIVEL DE RIESGO Y EL TRÁMITE QUE LE CORRESPONDE - EN DICHA INSPECCIÓN SE LE ASIGNA EL NIVEL DE RIESGO COMO ALTO RIESGO • ACUDE A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA RECIBIR LOS REQUISITOS DE ALTO RIESGO. • ACUDE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, SE LE SELLA DE RECIBIDO SU OFICIO DE INGRESO (ESTE DOCUMENTO SE LLAMA OFICIO DE INGRESO, LO REALIZA EL INTERESADO Y ESTÁ EN LA LISTA DE REQUISITOS) SOLAMENTE SI LOS DOCUMENTOS ESTÁN COMPLETOS. • EN CASO DE CONTAR CON OBSERVACIONES O DOCUMENTACIÓN FALTANTE EL SOLICITANTE SUBSANA, PARA LA INTEGRACIÓN DE SU EXPEDIENTE. (ESTO EXTIENDE EL TIEMPO DE ENTREGA) • FACILITA EL ACCESO AL ESTABLECIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA. • ESPERA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y, EN CASO DE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE, RECIBE LA ORDEN DE PAGO. • REALIZA EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES Y PRESENTA EL COMPROBANTE PARA SU VALIDACIÓN. • RECIBE LA NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL TRÁMITE. • RECIBE EL PERMISO O DICTAMEN CORRESPONDIENTE, CON LO QUE CONCLUYE EL PROCEDIMIENTO.
¿ESTE TRÁMITE REQUIERE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN? (10)	SÍ “INSPECCIÓN OCULAR PARA APROBACIÓN DE PROGRAMA INTERNO PARA ESTABLECIMIENTO DE ALTO RIESGO”

FUNDAMENTO JURÍDICO (11)	• ARTÍCULO 112 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL HTTPS://OJP.PUEBLA.GOB.MX/MEDIA/K2/ATTACHMENTS/LEY_DEL_SISTEMA_ESTATAL_DE_PROTECCION_CIVIL_TEV_20012026.PDF • ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO HTTPS://OJP.PUEBLA.GOB.MX/MEDIA/K2/ATTACHMENTS/REGLAMENTO_PROTECCION_CIVIL_DEL_MPIO_DE_CUAUTLANCINGO.PDF?UTM.COM
TIEMPO DE ENTREGA (12)	20 DÍAS HÁBILES.
EL PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (13)	05 DÍAS HÁBILES
PLAZO PARA QUE EL INTERESADO CUMPLA CON LA PREVENCIÓN (14)	05 DÍAS HÁBILES
COSTO (15)	• POR DICTAMEN DE MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA INCENDIOS EMITIDA POR BOMBEROS A EMPRESAS Y OBRAS EN EJECUCIÓN. - ESTABLECIMIENTO MAYOR A 100 M2 CONSTRUIDOS---------- **$1,850.50** • VISITAS DE INSPECCIÓN PARA EMITIR DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL A EMPRESAS, INMUEBLES Y OBRAS EN CONSTRUCCIÓN; - MEDIANA DE 501 A 5000 M2---------- **$2,885.00** • POR CADA M2 EXCEDENTE HASTA 100 MT----- **$11.00** • DICTAMEN DE RIESGO PARA ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO AL PÚBLICO QUE ASÍ LO REQUIERAN (SITIOS PÚBLICOS O PRIVADOS); - ESTABLECIMIENTOS DE ALTO RIESGO **$2,580.00.**
FORMAS DE PAGO (16)	• EFECTIVO • CHEQUE: A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA. • TRANSFERENCIA BANCARIA: A LA CUENTA DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A TRAVÉS DEL BANCO RECEPTOR BANORTE. • NÚMERO DE CUENTA: 1209607043 • CLABE INTERBANCARIA: 072650012096070436 • TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO LAS QUE APLICAN A MESES SIN INTERESES ES HSBC, BANORTE Y SANTANDER.
LUGARES DE PAGO (17)	• LOS PAGOS PUEDEN REALIZARSE EN:

	• **PRESIDENCIA MUNICIPAL CALLE 2 DE ABRIL, COLONIA CENTRO, SAN JUAN CUAUTLANCINGO.** • LUNES A VIERNES • HORARIO DE 9:00 A 16:30, SÁBADOS DE 9:00 A 12:00. • **COMPLEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, AV. 20 DE NOVIEMBRE, BELLO HORIZONTE, SAN JUAN CUAUTLANCINGO.** • LUNES A VIERNES. • HORARIO DE 9:00 A 16:30 Y SÁBADOS DE 9:00 A 12:30.
VIGENCIA (18)	UN AÑO DESPUÉS DE QUE SE FIRME EL DICTAMEN POR EL TITULAR.
FORMAS DE REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO (19)	PRESENCIAL
MODALIDAD (20)	• NUEVO • ACTUALIZACIÓN
CENTROS DE ATENCIÓN (21)	• NOMBRE DEL CENTRO DE ATENCIÓN: COMPLEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL – DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL • DOMICILIO: ESQUINA CON A. SERDÁN, AV. 20 DE NOVIEMBRE, BELLO HORIZONTE, 72127 SAN JUAN CUAUTLANCINGO, PUE. • HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 17 HORAS. • NÚMERO TELÉFONO: 2222851362 EXT.1068 • DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: DIR_PROTECCION_CIVIL@CUAUTLANCINGO.GOB.MX
DATOS DE UNIDAD RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN (22)	• NOMBRE DE UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL • PERSONA RESPONSABLE: C. SALVADOR FABIÁN ALONSO MENDIETA • DOMICILIO: ESQUINA CON A. SERDÁN, AV. 20 DE NOVIEMBRE, BELLO HORIZONTE, 72127 SAN JUAN CUAUTLANCINGO, PUE. • HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 17 HORAS. • NÚMERO TELEFÓNICO: INSTITUCIONAL: 2222851362 EXT.1068 • DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: DIR_PROTECCION_CIVIL@CUAUTLANCINGO.GOB.MX
¿APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA? (23)	NEGATIVA FICTA

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (24)	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS COMPLETOS.
¿ES SUFICIENTE CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EN TIEMPO Y FORMA PARA OBTENER UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE? (25)	SI
FUNDAMENTO JURÍDICO INCLUYENDO LIGA DE DESCARGA (26)	• ARTÍCULO 8,115 FRACCIÓN V INCISO F). DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS HTTPS://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/LEYESBIBLIO/PDF/CPEUM.PDF • ARTÍCULO 1,2,7,16,17,19 FRACCIÓN III,39,40,75 LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL HTTPS://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/LEYESBIBLIO/PDF/LGPC.PDF • ARTÍCULOS 1, 2, 30, 63, 99, 100 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA HTTPS://OJP.PUEBLA.GOB.MX/MEDIA/K2/ATTACHMENTS/LEY_DEL_SISTEMA_ESTATAL_DE_PROTECCION_CIVIL_TEV_20012026.PDF • ARTÍCULO 23 FRACCIÓN II INCISO B) Y C), FRACCIÓN III INCISO D), FRACCIÓN V INCISO A) DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO - HTTPS://OJP.PUEBLA.GOB.MX/MEDIA/K2/ATTACHMENTS/LEY_DE_INGRESOS_DEL_MUNICIPIO_DE_CUAUTLANCINGO,_PARA_EL_EJERCICIO_FISCAL_2026_T10_18122025.PDF • ARTÍCULOS 7, 16, 20, 39, 51, 55, DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA. HTTPS://OJP.PUEBLA.GOB.MX/MEDIA/K2/ATTACHMENTS/REGLAMENTO_PROTECCION_CIVIL_DEL_MPIO_DE_CUAUTLANCINGO.PDF?UTM.COM
FORMATOS O DOCUMENTOS ADJUNTOS (27)	NO APLICA
INFORMACIÓN QUE SE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO	• DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL - EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL • APROBACIÓN DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL - EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

DEL TRÁMITE O SERVICIO (28)	• RECIBO DE PAGO CON SELLO DE ACUSE DE RECIBIDO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL - EMITIDO POR EL ÁREA DE TESORERÍA – DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO • OFICIO DE INGRESO EMITIDO POR EL CONTRIBUYENTE CON SELLO DE ACUSE DE RECIBIDO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
SECTOR AL QUE VA DIRIGIDO EL TRÁMITE (29)	COMERCIAL
¿LA RESOLUCIÓN ES REQUISITO DE OTRO TRÁMITE? SI O NO (30)	SÍ
¿LA RESOLUCIÓN DE ESTE TRÁMITE ESTÁ VINCULADA CON LA PRESENTACIÓN DE OTROS TRÁMITES, LOS CUALES EN CONJUNTO SE ENCUENTRAN ORIENTADOS AL CUMPLIMIENTO DE UNA MISMA ACTIVIDAD? (31)	• LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO- DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y GIROS COMERCIALES • USO DE SUELO VIGENTE – DESARROLLO URBANO
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NÚMERO DE SOLICITUDES ACEPTADAS: (32)	NO APLICA
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NÚMERO DE SOLICITUDES RECHAZADAS: (33)	NO APLICA
OBSERVACIONES (34)	• LOS DICTÁMENES SE ENTREGARÁN ÚNICAMENTE AL PROPIETARIO, REPRESENTANTE LEGAL, PERITO O PERSONA AUTORIZADA. • AL CONCLUIR EL TRÁMITE, SE ENTREGARÁ EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE Y SE DEVOLVERÁ EL EXPEDIENTE; EL RESPALDO DIGITAL PERMANECERÁ EN RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN. • EL COSTO DEL TRÁMITE VARIARÁ SEGÚN LOS M2 CUADRADOS DEL LOCAL. • PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE COSTOS Y REQUISITOS, CONSULTE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. • ÚLTIMO PAGO DE DERECHOS Y DICTÁMENES DE PROTECCIÓN CIVIL (EN CASO DE SER REFRENDO DEL TRÁMITE) • EL TIEMPO DE ENTREGA PUEDE VARIAR Y PODRÍA LLEGAR A SER MÁS TARDADO POR TEMAS RELACIONADOS A LA CARGA DE TRABAJO DEL

	DEPARTAMENTO, YA QUE ES UN ÁREA QUE ACUDE A EMERGENCIA COMO INUNDACIONES, INCENDIOS ENTRE OTRAS EMERGENCIAS, TAMBIÉN SE PUEDE ATRASAR POR FALTA DE PAGO, O INFORMACIÓN ERRÓNEA REQUERIMIENTOS EXTRAS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN O DE LOS INSPECTORES AL MOMENTO DE REALIZAR LA INSPECCIÓN. • NO SE ACEPTAN PAGOS CON TARJETAS DEPARTAMENTALES.

INFORMACIÓN DE CONTROL INTERNO

INFORMACIÓN ADICIONAL	
MOTIVO POR EL QUE SE ACTUALIZÓ LA FICHA	ACTUALIZACIÓN DE FORMATO
NOMBRE DEL ENLACE DE ÁREA	YESENIA TOXQUI GARCÍA
CORREO ELECTRÓNICO DEL ENLACE DE ÁREA	DIR_PROTECCION_CIVIL@CUAUTLANCINGO.GOB.MX
TELÉFONO DEL ENLACE DE ÁREA	222851362 - EXT:1068
FECHA	03/09/2026